

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 ídem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes a festivos.

Hojeando la Prensa.

La prensa de ayer viene dedicada casi en su totalidad a narrar los tristes sucesos ocurridos en Salamanca.

El comienzo del conflicto ha sido una cuestión baladí entre un jornalero y un estudiante llamado Laita.

A causa de la reyerta fueron citados los dos rivales ante el inspector de policía y al acudir el alumno Sr. Laita cruzó con el inspector don Serapio Benito algunas frases vivas porque éste no interpretaba de igual manera que aquel una disposición referente al uso de navaja, de la que había hechado mano el sujeto que riñó con el Sr. Laita.

Cuando éste se retiró de la inspección, alejose cantando, y el inspector, creyendo que el escolar se burlaba, ordenó que se le detuviera.

Dícese que al ser detenido el Sr. Laita los sicarios del inspector le atropellaron brutalmente, y el mismo Serapio Benito le dió de guantadas.

A partir de este momento, comenzó el conflicto.

Apenas se extendió por la Universidad la noticia de la detención y del apaleamiento los estudiantes indignados acudieron al Gobierno civil, pidieron la destitución de D. Serapio Benito y, como no se les atendiera apedrearon, el edificio donde reside la primera autoridad de la provincia.

El día 2 visitó otra comisión al Gobernador. Los estudiantes se reunieron en la cátedra de Fray Luis y nombraron otra Comisión que insistiese en sus pretensiones.

Esta vez el Sr. Velasco prometió que castigaría al inspector, pero como alguno de los comisionados solicitase del Gobernador explicaciones, respecto de la forma en que había recibido á los que le visitaron por la mañana, y el Sr. Velasco les manifestase que acerca de este particular nada tenía que decir, bajó la Comisión á la plazuela de Anaya é inmediatamente que se puso en comunicación con sus compañeros, empezaron todos á arrojar piedras al edificio donde se halla instalado el Gobierno.

Desde este momento se sucedieron las cargas de la guardia municipal y policías, y después salió la Guardia civil, que fué recibida con siseos.

Los estudiantes se replegaron á la Universidad, dando muerte á la policía. En el centro docente, el Rector les dirigió la palabra, pero la exaltación era tan grande, que no hubo medio de reprimirla.

Como sobre la fuerza pública habían llovido las piedras, los Guardias compitiendo en ardimiento con los estudiantes se arrojaron sobre estos sin respetar para nada la neutralidad del claustro.

Entonces comenzaron los disparos. Los estudiantes se defendían con piedras, los Guardias tiraban contra todos los que se hallaban en los claustros.

Desde las ventanas de las clases altas caía sobre la benemérita una nutrida descarga de piedras.

Las balas de los maüsser rebotaban en cambio sobre los muros, dejando tristes señales de su paso.

En los alrededores de la Universidad el pueblo protestaba de la fiera desplegada, y el conflicto de estudiantes se convertía en popular, tomando parte en él gentes de todas clases, desde las más altas á las más bajas.

A la primera descarga, un joven estudiante de Derecho, llamado Federico García Gómez, cayó muerto, acribillado á balazos.

—Los civiles en el patio de Escuelas Menores hicieron otra descarga contra los escolares, matando instantáneamente al alumno del segundo grupo de Medicina D. Hipólito Vicente.

El estudiante de cuarto año de Medicina, D. Román Carreras, fué herido gravemente en el vientre de un balazo.

Otro estudiante resultó herido de un sablazo en la cabeza.

Otro recibió un tiro en un dedo.

Se sabe que hay más heridos.

El Gobernador presentó la dimisión que le ha sido aceptada sustituyéndole interinamente el Presidente de aquella Audiencia.

La prensa sin distinción de matices anatematiza y condena al Gobernador de Salamanca y al Comandante de la Guardia civil, á los que considera culpablemente ineptos.

CARTAS A UN SACRISTAN

XIX

Sr. D. Filemón Asenjo Pedraza.

Carísimo amigo: «Extrema-Uncción» se llama el quinto de los Sacramentos de la Santa Iglesia, por ser la última de las unciones que se dan al cristiano y también porque este Sacramento únicamente se administra á los que se hallan en extremo peligro. Está fuera de toda duda que Jesucristo inmediatamente y por sí instituyó este Sacramento, insinuado, como dice el Tridentino, (1) por el Evangelista San Marcos (2) y promulgado por el Apóstol Santiago. (3) Aun cuando cualquier Sacerdote puede administrar válidamente este Sacramento, el ministro ordinario, según el derecho (4) es el Párroco ó quien haga sus veces.

Para administrarlo se reviste con sobrepelliz y estola, por las razones apuntadas en la carta I. La estola debe ser morada; significa la tristeza de la Iglesia viendo que aquella alma, próxima á presentarse ante el tribunal divino, todavía conserva huellas del pecado y esa inclinación al mal, llamada *concupiscencia*, triste recuerdo del pecado de origen, como enseña el Doctor de Aquino. (5)

Lo primero que hace el Sacerdote en la morada del enfermo es rociarla con agua bendita rociándose también á sí y á todos los circunstantes. Dice entre tanto: «Paz á esta casa y á todos los que en ella habitan» é inmediatamente dice: *Asperges me*, etc. Tiene esto por objeto expeler de allí al demonio, removiendo de esta manera todo obstáculo que pudiera oponerse á la consecución de la gracia.

Antes de recitar la acostumbrada oración del *Asperges*, pide el Ministro Sagrado el auxilio necesario para administrar el Sacramento con las debidas disposiciones; dice al efecto: «Nuestra ayuda (está) en el nombre del Señor.

—Que hizo el cielo y la tierra», responde el Sacristán. Mientras dice aquellas palabras el Sacerdote se santigua, dando á entender que el auxilio divino lo pide de una manera especial por medio de la santa cruz. Como va á orar en nombre de toda la Iglesia, llama la atención á los fieles, saludándolos, como siempre: «El Señor (sea) con vosotros.—Y con tu espíritu», responde la Iglesia.

- (1) Ses. XIV, cap. I. in proem.
- (2) VI, 13.
- (3) Epist. Cathol., V, 14.
- (4) Clement. «Religiosi.» I De Privileg.
- (5) 1-2, q, LXXXV, a. 3.

Acto seguido recita estas tres oraciones: «Oh Señor Jesucristo, la eterna felicidad, la prosperidad divina, la alegría tranquila, la caridad fructífera, la salud sempiterna, entren en esta casa por el ingreso de nuestra humildad; huya de este lugar la influencia diabólica; estén presentes los ángeles de paz, y abandone esta casa toda discordia. Señor, engrandecce sobre nosotros tu santo nombre y bendice nuestra conversación; santifica el ingreso de nuestra humildad. Tú que eres santo y piadoso y permaneces con el Padre y el Espíritu Santo en los siglos de los siglos, Amén.»

«Oremos y pidamos á Nuestro Señor Jesucristo que bendiciendo bendiga esta morada y á todos los que habitan en ella, dándoles el Angel bueno custodio, que les haga sus servidores al considerar las cosas admirables de su ley; que aparte de ellos todas las contrarias potestades; que los despoje de todo temor y de toda perturbación, y se digne guardarlos sanos en esta morada. El Dios que con el Padre y el Espíritu Santo vive y reina en los siglos de los siglos. Amen.»

«Señor Santo, Padre Omnipotente, Dios Eterno, óyenos y dignate enviar de los cielos á tu Santo Angel que custodie, abrigue, proteja, visite y defienda á todos los que moran en esta casa. Por Cristo Nuestro Señor. Amen.» Como se vé, en las tres oraciones pide el Sacerdote la divina protección para la casa del enfermo y para todos los que la habitan, á fin de que durante la administración del Sacramento estén atentos y acompañen en espíritu al Ministro Sagrado, pidiendo gracia al Señor para aquel hermano enfermo. Son tres las oraciones en honor á las tres personas de la Santísima Trinidad.

Acto seguido, y puesto que muy pronto administrará el Sacramento, para que el enfermo se purifique de los pecados veniales le manda decir la *Confesión general*, recitando después el Sacerdote las absoluciones *Misereatur tui é Indulgentiam*.

Immediately dirige la palabra al enfermo y al pronunciar el nombre de cada una de las Personas Divinas forma una cruz en el aire con la mano derecha, significando que por la Santísima Trinidad y la virtud de la Santa Cruz se destruye todo el poder del demonio. He aquí las palabras que pronuncia: «En el nombre del Padre †, y del Hijo †, y del Espíritu Santo †, sea extinguida en tí toda virtud diabólica por la imposición de nuestras manos y la simultánea invocación de todos los santos Ángeles, Arcángeles, Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Mártires, Confesores, Vírgenes y de todos los Santos. Amén.»

Ahora comienza á ungir al enfermo y es cuando verdaderamente administra el Sacramento. Nótese que el aceite que usa está bendecido por el señor Obispo, pues sin este requisito no sería materia apta para la administración del Sacramento, ni por lo tanto daría la fuerza espiritual que en aquellos momentos se necesita. El aceite fortalece los nervios y da vigor al cuerpo; se usa en la Extrema-Uncción porque es cuando el alma necesita muchas fuerzas para sostener la más cruda batalla de la vida. El aceite mitiga los dolores; se emplea en este Sacramento para aliviar al enfermo en su dolencia física. El aceite borra las cicatrices de las llagas; se usa en este Sacramento para borrar los rastros y reliquias del pecado. (1)

- (1) Marsal «Catecismo explicado», Part. cuarta Plát. 5.^a

to se administre ya cuando el enfermo no puede darse cuenta, porque es casi cadáver!

Se despidió hasta la próxima carta tu afectísimo Párroco.

Francisco Sendra y Doménech.

Cantimpalos 31 de Marzo de 1903.



DON JACOBO MAC-MAHON

Uno de los marinos más ilustres á quienes la Patria tiene que agradecer más señalados servicios en estos pasados tiempos, relativamente recientes, fué D. Jacobo Mac-Mahon y de Santiago, capitán general del departamento del Ferrol, donde dejó inolvidable recuerdo de su paso y al que se le debe haber llegado aquel á alcanzar, merced á su actividad, inteligencia y celo, una importancia que colocó su Astillero á la altura de los mejor montados del extranjero.

Nació el ilustre marino en Cádiz, el 3 de Abril de 1820, ingresando en la Armada á los 14 años y sentando plaza de guardia marina en 1834.

Aprobado tras de exámenes muy rigurosos, navegó en varios buques, entre otros, en la goleta «Roncolesa», la fragata «Esperanza» y los bergantines «Jasón» y «Manzanares».

En Marzo de 1837 á bordo del «Isabel II», concurrió á forzar las líneas de San Sebastián, ocupadas por los carlistas, resultando gravemente herido en una pierna.

Mas tarde concurrió á las acciones de Fuenterrabia, al desembarco sobre Zarauz, la toma de Guetaria y otros importantes hechos de armas, ascendiendo por su bizarria á oficial de la Armada.

Mandó la lancha «Pasajes», y el bergantin «Guadiana» y el vapor «Isabel II» y destinado después al departamento de Cádiz desempeñó en él y á bordo de varios buques importantes comisiones.

En 1843, asistió al bloqueo de Barcelona, ascendiendo á teniente de navío y pasando al año siguiente al Apostadero de la Habana.



Realizó en esta época varios viajes entre las Antillas que confirmaron su pericia, haciéndole acreedor á varias y merecidas recompensas y contribuyó al apresamiento en Cayo de dos buques filibusteros que realizaron el desembarco en Cuba del cabecilla Narciso Lopez, mereciendo ser premiado por las sucesivas y peligrosas operaciones que entonces realizó con la cruz de San Fernando de 1.^a clase.

Vuelto el 54 á la Península, desempeñó varios importantes cargos, ascendiendo á capitán de fragata y tomando el mando del «Pizarro», formó parte de la flota española en las costas de Marruecos y Levante en 1860.

Mandando la fragata «Berenguela» se incorporó en el Rio de la Plata á la «Blanca» y la «Villa de Madrid», constituyendo la escuadra del Pacifico en 1866.

En 1871 obtuvo el mando de la escuadra del Mediterráneo, y proclamada la República el 73, desembarcó en Barcelona guarneciendo el fuerte de Atarazanas en apoyo de la autoridad constituida.

Comandante general de la Carraca y capitán general del Ferrol á él se deben grandes mejoras en aquellos departamentos que harán memorable su nombre.

Cuando se hallaba en posesión del grado de vicealmirante de la Armada, falleció en el Ferrol,

cuyo departamento mandaba, el día 22 de Febrero de 1887, después de 52 años de leales y bizarros servicios á la Armada nacional y á la Patria española.

HERNANDO DE ALVARADO

Prohibida la reproducción.

Concurso de EL DIARIO

Para premiar las dos mejores FLORES, en prosa ó verso, dedicadas á señoritas de esta capital y su provincia.

TRABAJOS RECIBIDOS A la señorita Marina Nieto.

LEMA: AMOR Y POESÍA.

¡Cuánto vate improvisado, Cuánto súbito poeta Que hoy te canta ó te ha cantado No habremos ya naufragado Al hacer una cuarteta! Y algunos con el afán De que premiados serán, En su entusiástico anhelo Cuántas cosas no dirán De tu boca, de tu pelo, De tu rostro encantador, De tu divino color, De tu alabastrina tez, De tu cuerpo seductor, De tu tersa morbidez? Mas tu no debes pasar, Cual dirá en su desvarío El que te vaya á cantar, Con ser gota del rocío O blanca concha del mar, Con tener marmórea frente O mirada de ascua ardiente O bien corazón de roca, Con ser de coral tu boca, O de nácar cada diente... Que esos tropos anticuados Y esa lista extrafalaria De símiles trasnochados, De usas los que están tocados De íctericia literaria; Déjalos en su faena, Y yo, por no hacerles coro, Diré solo á boca llena, Que eres linda, que eres buena, Que te admiro y que te adoro.

II

A LA SEÑORITA PETRA ORTIZ BERGAS

LEMA: FLOR DE FLORES.

¡A tí, flores! Y qué honores pueden ellas darte á tí, si tengo yo para mí que eres un ramo de flores! Por el carácter, verbena, y nardo por la arrogancia, y rosa por la fragancia, y por el alma azucena. ¡Eres *bouquet* excelente que inunda la vecindad del aroma de bondad con que tratás á la gente. Con lo cual, y con tu erguido y gentilísimo tallo, vas, al pasar por la calle, ensanchando tu partido. Lo peor es, prima mía, que con tantos esplendores, entre tus admiradores, implantas la idolatría. Y aunque seas Soberana en la Corte del Amor, no vas á encontrar favor en la Corte Vaticana.

A LA SEÑORITA R. Z.

LEMA: ¡SIEMPRE IGUAL!

¡Despierta, corazón! ¡musa, despierta!

cesen de la nostalgia los rigores, bajemos á la huerta, á la huerta, ó jardín de mis amores y cojamos alegres y contentos en sus vastos confines, claveles, aleluis, pensamientos y lirios y violetas y jazmines.

Dejemos la pereza abrumadora; luzcamos nuestro altivo continente

y en tanto que la aurora muestra sus resplandores por Oriente, los tres en amorosa compañía á mi huerto bajemos,

y á la indecisa luz del nuevo día mirtos y siemprevivas cojeremos,

Después... cuando avanzando la mañana del sol ardiente nos inunde el fuego, á la ciudad cercana

iremos presurosos desde luego, y con cintas azules ó encarnadas ó de cualquier color,

las rosas bien dispuestas, bien atadas, serán para la dueña de mi amor.

Eso tan solo quiero y eso ansío, no me importa otro asunto, ni otra cosa, mas ¡ay! que desvarío!

¡Cómo ofrecerle flores á una rosa sin exponerme al presentarme á ella

á que mi error notara, pues de todas las flores, las más bella,

no tiene los encantos de su cara? Ya no reina en mi pecho la alegría,

ya de pesar me muero, ya las flores hermosas que quería escoger con cariño verdadero,

no arrancaré jamás, ya tengo el alma desolada, confusa.

¡Dios sabe cuándo cobraré la calma! ¡Duermete corazón! ¡Duermete musa!

13

PARA LA AGRICULTURA

La meteorología en Abril.

Característica general.—Curva de presión máxima 711 m, media 687; mínima 681.—Curva de temperatura probable como máxima 27° C; media 12°; mínima 4°.—Curva de humedad relativa, media probable 60%; de tensión media del vapor de agua, 7. Viento duro de N., buen tiempo de primavera, nubarrado S. y SO. con alguna lluvia; luego N. NE. con sequía y calor, tronadas, aguaceros, irradiación zenital nocturna, rocío y al final revuelto, propio de invierno S. SO. con alguna lluvia y neviscas en las grandes cordilleras.

I. Decena.—Viento duro del N. y tiempo desapacible para cambiar en propio de la estación. Después S. y SO. para producir alguna lluvia, cambiando el régimen, al N. y NE. con tiempo seco y calor.

Operaciones agrícolas.—Procede vigilar los rebaños y ganado destinado al pasto. Practicar la tercera labor del viñedo, y ventilar las bodegas, encabezar los vinos, ingerar frutas, limpiar semilleros y hasta el 15 plantar albaricoques y grosella, arar por surcos alternos, para maíz, judías, malva, patata y siembras de los dos meses anteriores. Aricar y aporcar la cebada y centeno, y desde el 8 sembrar todas las cucurbitáceas. También puede sembrarse cáñamo. Se debe acelerar el nacimiento de espárragos y alcachofas, abrigando con mantillo. Se debe proceder á hacer queso, y sacar á los barbechos el ganado de cerda. Se llevarán las yeguas vacías á la parada y se cuida de la paridera de las cerdas. También se procura vigilar las polladas de aves de corral y los pájaros y colmenares.

II. Decena.—Calor y viento fuerte del NE. seco y cálido, para desarrollar tronadas que producen aguaceros con rocío á la madrugada. Por el día calor.

Operaciones agrícolas.—En el día III se pueden plantar manzanos, ciruelas y perales, injertar olivos, podar naranjos, cavares, moreras, incubar semillas de gusano de seda, y limpiar viveros. Se puede sembrar mijo y alpiste. Se procura algún riego y se repicarán pimientos, tomates, calabazas, melones, berzas, berengena, fresa. Se continúa aricando y escavando viñas. Se desorugan los frutales y árboles próximos. Se siembra lino y trigo sarraceno. Se

atiende á la incubación de pavos, se recorren las albercas y arroyos donde haya pesca y se practican las labores de huerta para prevenir las siembras de primavera.

III Decena.—Viento flojo del NE. y tronadas que producen cortos chubascos, para terminar con tiempo revuelto y frío, que al volver al S. y al SO. permiten lloviznas frías y neviscas en las grandes cordilleras.

Operaciones agrícolas.—Se siembra patata tardía. Se arican habas, guisantes, algarrobas y altramuces. Se siembra melón y sandía. Se colocan en las cruces de los frutales, manojos de paja, donde á la mañana se recogerán las orugas. Se hace siembra de almorta, coliflor, brécol, lechuga, escarola, cardo, alcachofa y apio. Se continúa haciendo queso y vigilando la paridera de cerdas. Se encabezan vinos y se hace aguardiente. Se aporcan vides. Se preparan los peragranizos, renovando la paja, las cadenas y los pozales de carbón. Se colocan tutores á todo viento, y si hay mucha sequía se procuran dos riegos.

Escolástico.

NOTICIAS

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Santa Cruz de Pinares, un individuo del mismo pueblo llamado Melquiades García por amenazar de muerte al maestro de escuela D. Pablo Lozano, según denuncia presentada por éste.

Los precios del ganado en el mercado de ayer, fueron los mismos que rigieron en el de la anterior semana.

Hemos recibido un ejemplar del número 3 de la curiosísima, instructiva, amena y económica publicación titulada *Por el Mundo* que se edita en Alicante, la cual tiene por objeto dar á conocer todas las ciudades y parajes más pintorescos de la Tierra. Cada número se reduce á una gran lámina plegada de cartulina conteniendo 15 preciosísimas vistas coleccionables de cada población ó punto que se pretende hacer conocer.

El número recibido está dedicado á Murcia. El número próximo lo será á la ciudad de las Palmas.

La suscripción anual, ó el derecho á recibir 24 números, cuesta 3 pesetas, y un ejemplar 15 céntimos.

De venta en las principales librerías y centros de suscripción acreditados.

Tenemos entendido que el dueño del Café de la Amistad obsequiará á las señoritas en el concierto de esta noche con un precioso regalo con motivo de la festividad de mañana.

Needful. Para el cutis. Suaviza y blanquea. Quita las grietas y aspereza en cuanto se usa: pesetas 2. Comercio de Lucas Martín.

Ayer terminó el solemne septenario que venía celebrándose en la iglesia de San Nicolás, asistiendo á la misa mayor nuestro ilustrísimo Prelado y numerosos fieles. Predicó con su acostumbrada elocuencia el Sr. Guerra.

También terminó ayer el de la iglesia de Santo Tomé, durante cuyo septenario han predicado como en el celebrado en la parroquia de San Nicolás, notables oradores sagrados.

Se han presentado en algunas provincias, con marcada gravedad, calenturas bajo la forma de intermitentes, tercianas y cuartanas. En todas partes se ha adoptado como único remedio el *Antitípico Luque*. Pídense farmacias.

Ayer salió para Madrid, después de haber estado algún tiempo entre nosotros el diputado provincial electo por Piedrahita y Abogado de dicha villa D. Mariano Ramirez.

Mirad anuncio *Parisien* en 4.ª plana.

Ha experimentado un notable alivio en la enfermedad que viene sufriendo, nuestro querido amigo el Depositario de la Diputación provincial D. Arsenio López.

En el sudexpres de anoche, y acompañado

de su distinguida familia llegó á esta población, nuestro respetable amigo el candidato á la Diputación á Cortes por la capital Sr. Conde de Crecente.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín etc., Cia. Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

COMISIÓN MIXTA

Juicios de exenciones y de revisión. Día 6 de Abril, Navalacruz, Navalmoral, Navalosa, Navaquesera, Navarredondilla, Navarrevisca, Navatagordo, Niharra, Ojos-albos, Oso (El) y Padiernos.

INTERESANTE

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 2.—Defunciones Félix Muñoz y Carlos Jiménez Heras. Nacimientos Natividad Teodora Soguero García y Josefa de San Segundo.

Consumos.—Recaudación del día 2.—33441 pesetas.

Mataadero público.—Día 2.—Se sacrificaron dos terneras, dos lanaras y cuatro cerdos con un peso de 470 kilogramos, devengando un arbitrio de 24'67 pesetas.

OFICIAL

GACETA DEL 2.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos resolutorios de competencias de jurisdicción.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real decreto autorizando la adquisición directa de los artículos que se expresan.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Subasta para contratar la conducción de correspondencia.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando Ayudante de la Sección Artística de la Escuela elemental de industrias y Bellas Artes de la Coruña á D. Manuel Raboreda.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS.—Real orden resolutoria de un expediente sobre donación de una multa impuesta á la compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Literatura

MARIUCA

Dos años hacía, que siguiendo los azares de la ruda vida del marinero, había dejado las costas de la patria, donde quedaba lo único que me ligaba á la vida, Mariuca, la muchacha más bonita de Pasajes, y con el alma más hermosa que he conocido. Con ella compartí los juegos de la infancia, y cuando más tarde, los viajes me separaban de su lado, me dominaba honda tristeza, y durante las largas horas de travesía, mi pensamiento no se apartaba de aquella imagen divina. Mariuca descontenta mi amor, pues nunca se lo había confesado, bien por la timidez de mi carácter, ó por otras causas que no he sabido explicar. Y como es natural, no faltó quien se adelantara, obteniendo el éxito más feliz.

Yo, sin embargo, no renuncié á mis planes. Se arraiga con tanta fuerza la esperanza en el corazón humano! Aún confiaba en que el amor de la joven fuera una de esas fugaces impresiones que pasan sin dejar huellas, y que algún día se convirtiese en otro sentimiento más tierno, el cariño fraternal que me profesaba. Así solía indicárselo al viejo timonel, que me profesaba tanto cariño, como odio sentía hacia la hermosa mitad del género humano.

—Olvidala si quieres vivir tranquilo, me decía, oprimiendo entre sus escasos dientes, la pesada pipa. Guárdate de entregar el corazón á ninguna mujer, y sigue mi ejemplo. Siempre que salto á tierra, me divierte mucho el ver á esas preciosidades, oír su encantadora charla, y beber algunos boks á su salud: pero en volviendo al barco ya no me acuerdo de ellas. Hay que quererlas á todas, y á ninguna, porque si se las toma en serio, son capaces de destrozarle á uno el alma, con sus caritas de ángeles.

Yo oía con lástima á mi amigo: indudablemente en sus mocedades, debió sufrir algún grave contratiempo amoroso, y á todas las hijas de Eva las juzgaba lo mismo.

El día que divisamos la costa cantábrica, hacía varios que un violento temporal zarrandeaba el bergantín: enormes olas barriaban la cubierta, y á cada bandazo crugía siniestramente aquel viejo armazón de madera. Un remolcador intentó repetidas veces auxiliarnos, pero nos tuvo que abandonar á nuestra suerte, y la noche cerró sin que pudiéramos ganar el puerto. Un golpe de mar se llevó la rueda del timón, y á los pocos momentos se sintió un crujido espantoso: el buque había chocado con una roca, que se incrustó en el casco. Al instante se lanzaron los botes al mar, pero tan pronto llegaban al agua, eran estrellados contra las bordas, y la misma suerte corrió la chalupa. Nuestra angustiosa situación, sin embargo, no duró mucho: un bote salvavidas consiguió osadamente llegar hasta nosotros, y tras de esperada lucha pudimos traspasar. Solo un tripulante pereció en la maniobra, y fué precisamente el prometido de Mariuca. ¡Bien sabe Dios que yo arriesgué mi vida por salvarle! Le instalamos en el bote con el pecho horriblemente magullado. No tuvo el consuelo de ver á su amada antes de morir, pero al menos su cuerpo sería sepultado en tierra, y blancas manos depositarían flores en su tumba.

El inmeñso gentío que se agolpaba en el muelle, esperaba con ansiedad la vuelta del salvavidas. Mis compañeros procuraban anhelosamente descubrir entre la muchedumbre los seres queridos que les aguardaban con los brazos abiertos. A mí no me esperaba nadie, y sin embargo, en aquel apinado grupo debía estar lo que más amaba en el mundo; allí estaba en efecto, Mariuca... esperando á otro. Como pintar la escena de dolor y desesperación que se desarrolló, cuando el cadáver de mi pobre camarita fué desembarrado ante su prometida, que entre las manos desgarradoras, cubrió el inanimado cuerpo, de lágrimas y besos!

Al día siguiente me trasladé á Bilbao, donde asuntos comerciales me retuvieron tres meses, y al regresar á Pasajes llevaba el firme propósito de revelar mis proyectos á la joven, pero hué de desistir por entonces, ante el estado de su ánimo. Pasala la exultación de los primeros momentos, había quedado sumida en tal postración, que era inútil é inoportuno tratar de conmover con nuevas pasiones aquel corazón destrozado. Demoré el hacerlo para después de mi próximo viaje, á no ser que el tiempo no pudiera cicatrizar las heridas de aquel alma tan sensible.

Nuevamente pues, me hice á la mar, lleno de amor y de dudas, y al cabo de un año, el bergantín, de regreso del Perú, franqueaba el puerto de Pasajes. Nunca, como aquella mañana, había aparecido la bahía tan hermosa: las tersas aguas reflejaban las verdes colinas y las pintorescas casitas bajo los brillantes rayos del sol. La naturaleza respiraba alegría, y el pueblo estaba de fiesta; parecía que de consuno, se preparaban para celebrar el día más dichado de mi vida.

Mariuca, estaba casada. ¡Y con quién! Aquella joven de sentimientos tan puros y delicados, se había unido á un viejo usurero, que durante toda su vida no tuvo otras aspiraciones que amasar montones de oro con las lágrimas y miserias de sus semejantes! Ella misma me lo dijo. Con aire sonriente y feliz, me habló de las fiestas de la boda, del hermoso traje que lució, de sus riquezas, de todo, pero... del pobre muerto, ni una palabra. Nada dijo á su corazón la vista del compañero de su amante: el recuerdo de la lúgubre noche del naufragio,

se había desvanecido en aquella hermosa ca-beza.

Felicité fríamente á Mariuca por su espléndido casamiento, y pocos días después, cuando el buque levaba anclas me acerqué al viejo timonel que fumaba imperturbable su pipa, y le conté el caso, expresando mi propósito de no volver á pisar el suelo de la patria.

—Por fin te has desengañado, me dijo. En este mundo no existe la verdad fuera de la naturaleza, sujeta á leyes invariables. Hace muchos años que mi único amante es el mar; él me arrulla con su suave rumor en las noches serenas, ó con el sublime estruendo de los días de tempestad; él vivifica mis pulmones, saturándolos de oxígeno; él me alimenta como madre cariñosa, y cuando muera, guardará mis huesos en sus azules abismos, cubriéndolos de flores submarinas.

¡Pobre viejo! No pensaba que algunos meses más tarde había de ser herido en un café de Valparaíso, á consecuencia de una disputa provocada por una cantante francesa, y que exhalaría su último suspiro en el hospital.

El mar, también le había sido infiel: no quiso guardarle en su seno.

F. A.

Avila, Abril, 1903.



Madrid 3

DEL INTERIOR DESORDENES EN MADRID

En la Universidad.

A las ocho de la mañana acudieron á la Universidad casi todos los estudiantes.

A las nueve fué el Rector y le recibieron con nutridas salvas de aplausos.

Mandó el Rector cerrar media puerta del establecimiento en señal de luto, por los sucesos de Salamanca.

A las diez acudió al mismo el gobernador Sr. Sánchez Guerra, y fué recibido con una gran silba y mueras.

La policía aprovechando la circunstancia de hallarse la mayor parte de los estudiantes dentro del edificio, cerró las puertas de éste, para evitar que salieran á la calle en manifestación.

Entonces los estudiantes, excitados en grado sumo rompieron los cristales de las aulas y con tremendo griterío pidieron se izase la bandera á media asta, en el establecimiento y en señal de luto, lo cual consiguieron.

Al salir el gobernador de la Universidad le obsequiaron con otra silba y mueras dirigidos tanto á él como al gobernador de Salamanca, pidiendo también al Sr. Sánchez Guerra que pusiera en libertad á un compañero preso.

Protegiéron la salida del gobernador fuerzas de la Guardia civil y de Orden público.

La manifestación.

Inmediatamente, salieron los estudiantes de la Universidad en imponente manifestación, dirigiéndose por la calle Ancha á la de Preciados, y á la Puerta del Sol y calle de Alcalá.

Retenes de policía intentaron disolverlos, sin conseguirlo.

Cuando llegaron los estudiantes á la Puerta del Sol, figuraban en la manifestación más de 2.000 personas.

Frente á la presidencia.

Cuando llegaron frente á la presidencia del Consejo, apedrearon el edificio, rompiendo buen número de cristales.

La policía dió varias cargas, la excitación iba en aumento. Gritos iracundos dirigidos al Gobierno, á las autoridades y hasta el régimen se oían profundos por innumerables voces.

Algunos heridos.

Por consecuencia de las cargas de la fuerza pública resultaron algunos heridos, aunque no de gravedad, siendo los unos estudiantes y los otros agentes de la policía.

Coche apedreado.

Al pasar cerca de los manifestantes el carruaje del ministro de Hacienda, Sr. Rodríguez Sampedro, fué también apedreado.

Frente al café de Levante.

Al entrar la manifestación por la Carrera de San Jerónimo, un espectador que se hallaba en la puerta del Café de Levante, hizo muestras ostensibles de desagrado ó de censura, lo cual fué motivo para que los estudiantes arrojaran también gran número de piedras á

dicho establecimiento, las cuales alcanzaron á los que existen junto á dicho café, que son una farmacia y una peluquería.

A la juventud Escolar.

Los estudiantes se dirigieron á la sociedad «Juventud Escolar», llevando una corona.

Todos ellos ostentaban lazos negros en el ojal ó en los brazos, en señal de luto.

A Palacio.

Cuando se dirigían á Palacio la fuerza de orden público les disolvió con relativa facilidad

Batallón vitoreado.

Cuando salía de Palacio el batallón de Corvadonga gran número de estudiantes que formaran en la manifestación, vitorearon y aplaudieron á dicha fuerza.

En el Teatro Barbieri.

A las tres y media llenó el Teatro Barbieri de estudiantes para celebrar su anunciado mitin de protesta por los sucesos de Salamanca.

Pronunciáronse fogosos discursos contra el Gobierno y contra el régimen, pidiéndose venganza para tan sangrientos hechos.

A la Unión Escolar.

Luego dirigiéronse á la Unión Escolar en pacífica manifestación, seguidos y precedidos de mucha fuerza de orden público.

A la Estación.

Se teme que en la Estación del Norte, á donde se dirigen todos los estudiantes para pedir á la comisión que va á Salamanca, se reproduzcan los desórdenes.

Dicha comisión llevará coronas de las facultades y de las escuelas especiales.

Impresiones.

Son buenas por lo que respecta á las autoridades, pues estas han obrado con gran sensatez al intervenir en los sucesos que se relatan, empleándose solo la fuerza de orden público para dominar los desórdenes.

Comercios cerrados.

Huelga decir que en la Puerta del Sol y calles afluentes, se cerraron bastantes comercios, durante las manifestaciones de estudiantes.

Consejo en Palacio.

Se celebró esta tarde, no asistiendo el general Lináres por continuar enfermo.

El Sr. Silveira dió cuenta al Rey de los sucesos de Salamanca lamentándolos.

La firma se redujo á varios decretos del Ministerio de Agricultura.

De Valencia.

Dícese que el Gobierno ha recibido esta tarde noticias que responden al estado de agitación que reina en aquella capital.

Por el interés que en el Ministerio de la Gobernación se tiene en ocultarlas se deduce que encierran alguna gravedad.

Tranquilidad en Salamanca.

Se ha restablecido la tranquilidad material y el gobernador civil interino ha recorrido las calles, recibiendo muestras de simpatía.

Bolsa de Madrid.

Cotización de hoy.

Interior.....	76'10
Amortizable al 5 por 100.....	96'75
Acciones del Banco.....	481'00
Acciones de Tabacos.....	433'00
CAMBIOS	
París á la vista.....	34'95
Londres á la vista.....	33'96

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 8 de Marzo de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detal que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo de 43'50 á 44'50 rs. fanega.
- Centeno, de 27 á 28.
- Cebada, de 26 á 27.
- Algarrobas, de 31 á 32.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16.
- Idem de 1.^a P. á 15 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 13 1/2.
- Salvados de 6 á 9 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 3.

Este mercado sigue muy desanimado y los precios flojos. Se vendió Sanchidrián superior á 45 reales, barbilla Salamanca 42.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron de á 44 reales.

En los Generales 50 fanegas de trigo á 44'50 reales.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 350 fanegas de trigo, vendiéndose de 43'75 á 44 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid)

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 42 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 5.—Domingo de Ramos.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral Bendición, distribución y Procesión de Palmas de Pontifical. Asiste el Excmo. Ayuntamiento, después la Misa solemne con la pasión cantada. Las Vísperas por la tarde.

En las parroquias, conventos y demás iglesias los oficios del día.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás los ejercicios de primer domingo por la tarde con Procesión.

En Santo Tomás y las Nuevas Viacrucis al anochecer. En San Antonio á las tres y media de la tarde.

En la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora de la Correa en las monjas de Gracia.

DEHESA DE YONTE TÉRMINO MUNICIPAL DE ÁVILA

Se hace saber: que hallándose cumplidas todas las formalidades que dispone la vigente Ley de Caza para que dicha dehesa pueda ser considerada como *Vedado de Casa*, se anuncia por el presente para los efectos consiguientes:

Avila 24 de Marzo de 1903.—Angel Manglano.

A VILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacción todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: *Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen. NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL JARABE PAGLIANO GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre del Prof. 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".

AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP., Barcelona

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50, La Inyección, pesetas 3'80; y el Elixir, 3'80, de venta en Avila en la Droguería de D. Pascual Coloma. San Segundo núm. 9. Para cualquiera duda que se presente consúltese por escrito al Inventor calle Aragón núm. 402 Barcelona.

POLVOS DE ARROZ

BLANCO Y NEGRO

PREPARADOS

POR LA CASA

GAL

Impalpables adherentes

Perfumes exquisitos.

Dan al cutis delicada blancura.

DE VENTA: Julián Fuentetaja y C., Zendrera, 16 y 18, Eleuterio Martín Pérez, San Segundo, 22 y Francisco Vicent, Tomás Pérez, 2.

LA PARISIEN--SOMBRERERÍA

DE

MARCELIANO SILVA

ZENDRERA, 10--ÁVILA

Este establecimiento acaba de recibir un buen surtido en HONGOS y FLEXIBLES para la presente ESTACION, de España, Inglaterra é Italia

ÚNICA CASA

que se surte directa y exclusivamente el SOMBRERO de las mejores y más reputadas FÁBRICAS del MUNDO como son CHRISTY de LONDRES y BORSALINO de ALEXANDRIA (ITALIA). Con su uso no pierde el color y adquiere un negro especial (se garantiza y no se pasa la goma.)

ALTAS MODAS

En GORRAS, ESPAÑOLAS é INGLESAS (hay un infinito surtido.)

También hace toda clase de COMPOSTURAS á precios módicos y se encarga de la confección en GORRAS de todas clases y medidas con GALONES é INICIALES incluso para ESTABLECIMIENTOS PENALES, BORDADAS y con ESCUDOS de METAL

PARA EL CLERO

Hay un ELEGANTE y variado surtido en TEJAS de SEDA, CASTOR y FIELTRO (FRANCESES) GORROS de SEDA y PAÑO, BORDADOS, SOLIDEOS, BONETES (raso y merino con y sin muelles) FIADORES y BORLAS CARDENAL, MORADAS y NEGRAS

Siempre las últimas novedades.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO



El eminente Dr. Charles Lambert, de París, después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.
La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

A. Charles Lambert

PARIS

DEPÓSITO GENERAL

Calle Aragón núm. 102

BARCELONA

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero.

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 80000
- 2 Premios á Marcos 60000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 3 Premios á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 35000
- 5 Premios á Marcos 30000
- 5 Premios á Marcos 20000
- 2 Premios á Marcos 15000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 55 Premios á Marcos 5000
- 103 Premios á Marcos 3000
- 155 Premios á Marcos 2000
- 616 Premios á Marcos 1000
- 14 Premios á Marcos 500
- 1022 Premios á Marcos 400
- 33788 Premios á Marcos 169
- 19970 Premios á Marcos 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,306,390

ó sean aproximadamente

Pesetas

19,000,000.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 115,000 billetes, de los cuales 55,755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,755 premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 80,000, en la sexta á 90,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000 100,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903.

VALENTÍN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

2 MIL PESETAS.



Al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que cures más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1898 y en el Concurso de París, 1895. Veintitun años de éxito creciente. Clases aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Bayona y Mallorca. varias corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares. - Frasco lá resaca. - Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá. - Descansad de imitaciones.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

- En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
- Trimestre..... 3'50 id.
- Fuera de la capital, trimestre..... 4 id